



## Sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi

La **Sede electrónica** constituye el espacio electrónico disponible para la ciudadanía, por medio de redes de telecomunicaciones, mediante la cual se realizarán todas las actuaciones y trámites referidos a procedimientos o a servicios de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Euskadi y su Administración institucional que requieran la identificación y, en su caso, la identificación o firma electrónica de las personas interesadas.

La dirección de la Sede electrónica es: https://www.euskadi.eus/sede-electronica/

La sede electrónica se identifica mediante **certificados cualificados de autenticación de sitio web** o medio equivalente que permitan establecer una comunicación segura.

La **titularidad y la responsabilidad de la gestión** de la sede electrónica corresponde al departamento competente en Administración electrónica, quien asegurará las condiciones de transparencia, publicidad, responsabilidad, calidad, seguridad, disponibilidad, accesibilidad, neutralidad e interoperabilidad exigidas por la normativa vigente.

La gestión y mantenimiento de la infraestructura de la sede electrónica corresponde al órgano administrativo competente en tecnologías de la información y la comunicación.

Lenguaje claro y lectura fácil: Se han reelaborado los textos de la Sede electrónica para lograr una comunicación clara y entendible.

Adaptación a los dispositivos móviles: Tanto el acceso al contenido de la Sede electrónica, como el acceso a la tramitación de los servicios y procedimientos son operables desde cualquier dispositivo móvil (teléfonos y tabletas).









## Sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi

## Contenido mínimo de la Sede electrónica

Identificación de la sede electrónica y de su órgano titular

La identificación de la disposición de su creación mediante enlace a su publicación en el BOPV

Listado de órganos, centros o unidades administrativas con los códigos de identificación vigentes

La fecha y hora oficial

Calendario de días inhábiles, a efectos del cómputo de plazos

Información acerca de cualquier incidencia técnica

Información necesaria para la correcta utilización de la sede electrónica

Guías de uso de la sede electrónica

Acceso al Centro de Atención de Personas Usuarias

Estructura de navegación

Información relativa a la propiedad intelectual, a la protección de datos personales y accesibilidad

Registro Electrónico General

Relación y ubicación geográfica de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros

Acceso al Catálogo Corporativo de Servicio y Procedimientos

Formularios y modelos normalizados

Acceso a los modelos y sistemas de presentación masiva de uso voluntario

Acceso a los servicios e infraestructuras comunes

Relación de sellos electrónicos utilizados incluyendo sus características y los prestadores que los expiden

Sistema de verificación del certificado de la sede electrónica y de los sellos electrónicos para las actuaciones administrativas automatizadas

Servicio de comprobación de la autenticidad e integridad de los documentos emitidos

Política de firma electrónica

Relación de los sistemas de identificación y de firma electrónica y certificados electrónicos admitidos

> Carpeta Ciudadana «Mi carpeta»

Bandeja de notificaciones y comunicaciones electrónicas

Acceso al Sistema de Archivo del Sector Público

Tablón Electrónico de Anuncios.

Buzón Electrónico General

Modelo normalizado de quejas y sugerencias.

Perfil del contratante

Relación de los trámites y procedimientos que pueden ser objeto de apoderamiento y para la asistencia a la ciudadanía en el uso de medios electrónicos

Trámites y procedimientos que pueden ser objeto de asistencia a la ciudadanía